



**SENASA**

*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca*  
*Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria*

**Certificado: C-2188**

(Inscripción año: 2012)

ORIGINAL 2

Autorización de uso en establecimientos habilitados por SENASA, elaboradores de productos alimenticios.

**La Dirección General de Laboratorios y Control Técnico**  
certifica:

Que autoriza para su uso, desde el punto de vista higiénico-sanitario el  
Producto: DESINCRUSTANTE ACIDO ESPUMIGENO

Nombre fantasía: AGRAL ACIDFOAM

Marca: SUTTER PROFESIONAL Exp N°: 322897/2011 -

Presentado por: SUTTER ARGENTINA S.A., domiciliada en: Cerrito 1294, Piso 14  
(1010), CAPITAL FEDERAL.

Elaborado por: \_\_\_\_\_

Origen: ARGENTINA.

Función y Usos: Desincrustante, para uso en superficies inertes de establecimientos habilitados por  
SENASA. Posteriormente al uso enjuagar con abundante agua potable.

Identificación/rotulación del Producto: Deberá cumplir con las exigencias de la nota anexa a  
este Certificado.

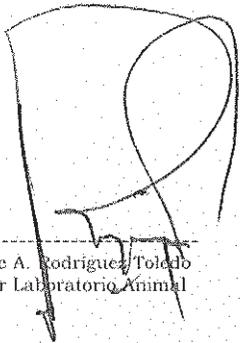
Observaciones: -

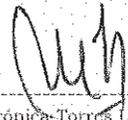
**FECHA DE VENCIMIENTO: 29/04/2017**

La empresa solicitante de la presente certificación se hace responsable de cumplir con lo declarado ante este Organismo, debiendo comunicar toda modificación relacionada con el producto. El incumplimiento de lo mencionado anteriormente o de la Resolución de aranceles N° 22/10 del MAGYP, permite a este Organismo, a través del Decreto 4238/68, numeral 2.6.2, revocar la aprobación concedida. Este es un documento oficial que debe ser reintegrado a este Servicio para cualquier tramitación. Previo a la fecha de caducidad del mismo, la empresa deberá solicitar su reinscripción.

Lugar y Fecha de impresión: Martínez, 29 de Marzo de 2012.

  
13p  
M.V. Susana Binotti  
a/c Coord. de Análisis de Productos  
Alimenticios y Conexos

  
Dr. Jorge A. Rodríguez Toldo  
Director Laboratorio Animal

  
Lic. Verónica Torres Leedham  
Directora Gral. de Laboratorios y  
Control Técnico